Gobierno y la ULL medirán el impacto ambiental del turismo, la agricultura y el ciclo del agua en Canarias

El consejero José Antonio Valbuena señala que mediante el estudio de la huella de los principales sectores de actividad en el Archipiélago se obtendrá una imagen de partida para emprender la descarbonización de las islas

Ambas entidades han firmado un convenio de colaboración de tres años con un presupuesto de 126.000 euros

La Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias y la Universidad de La Laguna han firmado un convenio específico de colaboración para el análisis de la huella de carbono e hídrica de las tres principales actividades económicas en las Islas Canarias, que son el turismo, la agricultura y el ciclo integral del agua. Este acuerdo tendrá una duración de tres años y su presupuesto asciende a 126.000 euros que aportará la Consejería.

El consejero del Área, José Antonio Valbuena, recordó que la lucha contra los impactos del cambio climático requiere de una política transversal, ya que todos los ámbitos de la sociedad y la economía producen emisiones. “Tener una imagen clara y fidedigna del impacto que generan los principales sectores de actividad del Archipiélago, tanto en términos de carbono como de consumo de recursos hídricos, es fundamental para poder plantear el mejor camino hacia la descarbonización”, explicó.

Por su parte, el investigador de la Universidad de La Laguna, Juan Carlos Santamarta, explicó que las peculiaridades de la obtención de agua potable en Canarias hacen que el ciclo integral de este bien se deba vincular a consumos importantes de energía, sobre todo en los procesos de desalinización de agua de mar y en la depuración de aguas residuales. “Tanto el turismo como la agricultura son dos actividades fundamentales en las Islas, pero con un consumo de agua y energía importante, que es necesario conocer para reducirlo con el fin de ser más eficientes”, indicó.

La huella de carbono contabiliza todos los gases de efecto invernadero, generados tanto de forma directa como indirecta, asociados a la producción, la prestación de un servicio o la realización de una actividad. Además de cuantificar la magnitud de las emisiones, también se identifica el origen de las mismas.

En cuanto a la huella hídrica, se trata de un indicador de consumo de agua de gran interés para lugares áridos o con un elevado consumo de recursos hídricos por habitante y año. En este caso se contabiliza el volumen total de agua necesaria para producir los bienes y servicios consumidos.

A través de este convenio se evaluarán ambas huellas de instalaciones representativas de cada uno de los sectores a estudiar.

El convenio incluye también la realización de actividades de difusión y divulgación sobre la huella de carbono e hídrica vinculada al ciclo integral del agua en Canarias; la edición de un libro sobre este tema y la participación en congresos nacionales e internacionales para la difusión de los resultados.

El estudio lo realizará el Grupo de Investigación INGENIA, de la Universidad de La Laguna, que se formó en 2010 y está integrado por un grupo de investigadores y diferentes colaboradores para conseguir una gran

especialización y cualificación en el sector de la ingeniería.

Este convenio se circunscribe dentro del Convenio Marco firmado entre ambas entidades en 2019 para colaborar en el desarrollo de programas de actuación conjunta de carácter académico y de investigación en materia de Cambio Climático en Canarias.